MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

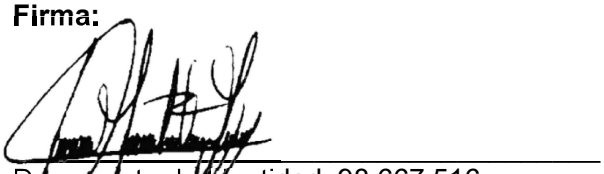
San José de Cúcuta. 30 de septiembre de 2024

Señores
IXTAN GLOBAL INGENIERIA S.A.S.

Yo, **OSCAR MAURICIO TABARES GÓMEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 98.667.516 y Matrícula Profesional No. CN205-42251 debidamente inscrito en el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, en calidad de ELECTRICISTA responsable a cargo en el proyecto del diseño eléctrico del Contrato de Consultoría No. AO-020-2024 – Proceso de Contratación No. IP 026 de 2024 cuyo objeto: "DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS UBICADAS EN EL PISO 3 DE LA TORRE B DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS Y SALAS DE AUDIENCIAS, EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y CANTIDAD ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, Y DECRETO 1082 DE 2015", ubicada en la dirección La Gran Colombia #1e40 de la ciudad de CUCUTA / NORTE DE SANTADER identificado con NIT. 800165874 certifico que dicho diseño cumple con la NTC 2050/1998 basada en la norma técnica NFPA 70 Versión 1996. Se declaran de obligatorio cumplimiento los primeros siete capítulos con las tablas relacionadas (publicados en el diario Oficial No. 45.592 del 27 de junio de 2004) incluidas las tablas del capítulo 9 de NTC 2050. En consecuencia, estos apartes de la citada norma hacen parte integral del reglamento Técnico de instalaciones Eléctricas RETIE (Ministerio de Minas y Energía, Resolución 40117 de 02 de abril de 2024).

En consecuencia, asumo toda responsabilidad y los perjuicios que puedan derivarse del diseño eléctrico, exonerando al IXTAN GLOBAL INGENIERIA S.A.S, ubicado en la ciudad de Cúcuta, de toda responsabilidad.

Firma:



Documento de Identidad: 98.667.516
Matrícula Profesional: CN205-42251
Profesión: ELECTRICISTA
Dirección: AV 5 NO. 13-82 Centro de Negocios 5 Cúcuta
Teléfono: 3133927347
Correo electrónico: ocarmtabares@ingenelectrica.com

Anexos:
Copia de documento de identidad
Copia de Matrícula Profesional
Copia de Certificado de antecedentes profesionales vigentes

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.667.516**

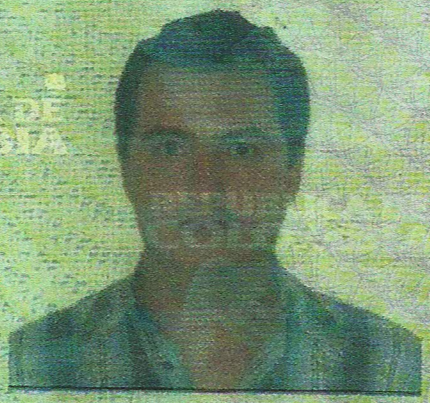
TABARES GOMEZ

APELLIDOS

OSCAR MAURICIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-1979**

ARANZAZU
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-ABR-1997 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00322406-M-0098667516-20110812 **0027**742561A 1 7021458597

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular OSCAR MAURICIO
TABARES GÓMEZ

D.I. 98.667.516

Ingeniero ELECTRICISTA

Matrícula CN205-42251 Resol. C.P.N. 4/2005

Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Oscar Mauricio TABARES GÓMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **98667516** de **Envigado (Antioquia)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-42251** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-2 de 2005** el día **03** de **Febrero** de **2005** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-4 de 2005**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-42251**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Cuatro (4) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901847575. Vence el 04-Abril-2025**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo